opusdei.org

5. UNA CONFERENCIA DEL FUNDADOR.

"El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma". Libro escrito por A. de Fuenmayor, V. Gómez-Iglesias y J. L. Illanes

22/12/2011

Parece oportuno, después de haber apuntado algunas de las cuestiones debatidas en orden a la interpretación de la figura de los Institutos Seculares y a la valoración de su desarrollo histórico, referirnos a una conferencia pronunciada por Mons. Escrivá de Balaguer a fines de 1948. El Fundador del Opus Dei no entró en aspectos concretos de las cuestiones que en ese momento se discutían, ni se enfrentó, de forma directa, con unas u otras posiciones - habló desde otro plano-, pero, a través de su texto, se percibe claramente que conoce bien esos debates, iniciados entonces, y nos ofrece un testimonio de inapreciable valor.

La conferencia fue pronunciada en Madrid el 17 de diciembre de 1948, en los locales de una asociación laical muy conocida en España: la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Bajo el título 'La Constitución Apostólica `Provida Mater Ecclesia' y el Opus Dei" (61), Mons. Escrivá de Balaguer, en el contexto de una sucinta presentación de los documentos pontificios sobre

los Institutos Seculares, expuso las notas características del Opus Dei como Instituto Secular de derecho pontificio.

Las palabras iniciales constituían una profesión de fe en el señorío de Dios sobre la historia, mejor, en la presencia y la acción del Espíritu Santo en la comunidad cristiana: "La Iglesia, que es un organismo vivo, demuestra su vitalidad con el movimiento inmanente que la anima. Este movimiento es, muchas veces, algo más que una mera adaptación al ambiente: es una intromisión en él, con ánimo positivo y señorial. La Iglesia, conducida por el Espíritu Santo, no transita por este mundo como a través de una carrera de obstáculos, para ver cómo puede esquivarlos o para seguir los meandros abiertos según la línea de menor resistencia, sino que, por el contrario, camina sobre la tierra con

paso firme y seguro, abriendo Ella camino" (62).

Fruto de esa acción del Espíritu es la santidad de la Iglesia, y la constante aparición de iniciativas que impulsan a la plenitud de vida cristiana. De ahí que la conferencia prosiguiera realizando un breve recorrido histórico del abrirse camino en la Iglesia de formas diversas en la promoción de la perfección y el apostolado, "tanto en una vida contemplativa dedicada a la oración y al sacrificio, como en una vida activa dedicada a remediar desde fuera del mundo los males y necesidades de éste" (63). Concluía ese panorama con una referencia a la Provida Mater Ecclesia, que daba paso al siguiente comentario: "surge ahora en la Casa del Padre, `en donde hay muchas mansiones' (loan. 14, 2), una nueva forma de vida de perfección, en la que sus miembros no son religiosos (...). Ahora es del

mismo mundo de donde surgen estos apóstoles, que se atreven a santificar todas las actividades corrientes de los hombres" (64).

La segunda parte de la conferencia estuvo dedicada al Opus Dei, como Instituto Secular, Mons, Escrivá fue apuntando algunas de sus características fundamentales.

Escojamos algunos párrafos:

- "El Opus Dei agrupa en su seno a cristianos de todas clases, hombres y mujeres, célibes y casados, que estando en medio del mundo, mejor dicho, que siendo del mundo -pues son seglares corrientes-, aspiran, por vocación divina, a la perfección evangélica y a llevar la luz de Cristo a los demás hombres dentro de su propio ambiente, mediante la santificación del trabajo ordinario" (65);
- "El Instituto da los medios de santificación, proporciona a sus

miembros la sólida formación religiosa que se requiere para actuar en medio del mundo y, sobre todo, les confiere la necesaria vida interior para ser apóstoles en su propio ambiente" (66);

- "Quien no sepa superar los moldes clásicos de la vida de perfección, no entenderá la estructura de la Obra. Los socios del Opus Dei no son unos religiosos -para poner un ejemploque, llenos de santo celo, ejercen de abogados, médicos, ingenieros, etc., sino que son sencillamente abogados, médicos, ingenieros, etc., con toda su ilusión profesional y sus mentalidades características, para quienes su misma profesión, y naturalmente su vida toda, adquiere un pleno sentido y una más plena significación cuando se la dirige totalmente a Dios y a la salvación de las almas. Esta característica condiciona y explica su manera de actuar; a saber: la más plena y

absoluta naturalidad, porque natural es su género de vida y naturales sus profesiones. (...) Por no ser raros, lo han podido a veces parecer, a quienes se empeñaban en incluirlos en las tradicionales y beneméritas formas de perfección" (67);

- "Sus fines [los del Opus Dei] son claros y precisos: buscar la perfección evangélica de sus miembros, mediante la santificación del trabajo ordinario, en los más distintos campos de la actividad humana. Son estos miembros quienes luego, con su personalidad, que no han perdido ni vendido, actúan en el mundo bajo su personal y exclusiva responsabilidad. Para esto gozan de una absoluta libertad profesional, puesto que el Opus Dei no se inmiscuye en estas cuestiones" (68).

Son textos densos, en los que, como ya apuntamos, el Fundador del Opus

Dei no entra de forma directa en los debates científicocanónicos entonces en curso, pero su alcance y significación resultan patentes. El testimonio espiritual de esta conferencia, junto a otros escritos suyos, constituye punto de referencia decisivo para juzgar y valorar el ¡ter jurídico, que conviene ahora continuar relatando.

Notas

61. J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, La Constitución Apostólica `Provida Mater Ecclesiay el Opus Dei: esta conferencia fue publicada en el Boletín de los Propagandistas (n° 427, de 15-1-1949); y también en edición aparte, Madrid 1949, por la que citaremos.

- 62. Ibid., p. 7.
- 63. Ibid., p. 16.
- 64. Ibid., pp. 16-17.

- 65. Ibid., pp. 18-19.
- 66. Ibid., pp. 19-20.
- 67. Ibid., p. 20.
- 68. Ibid., p. 21.

A. de Fuenmayor, V. Gómez-Iglesias y J. L. Illanes

pdf | Documento generado automáticamente desde https:// opusdei.org/es-es/article/5-unaconferencia-del-fundador/ (15/12/2025)